



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

AVISO CONVOCATORIAS LIMITADAS A MÍPYME

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en atención al proceso de contratación PN DISAN SA 010 2026 con objeto **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL**, con un valor estimado de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$499.926.674,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA**, informa que fueron recibidas solicitudes para limitar el proceso a participación de MIPYME, así:

1. **DEWPOINT GROUP SAS** identificada con NIT 900.665.221-1, adjuntando certificado de existencia y representación legal de fecha 11/06/2026, expedido con menos de 60 días calendario anteriores al inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada, se evidencia constitución de más de un año, certificado suscrito por representante legal y revisor fiscal, acreditando tamaño de empresa MICROEMPRESA.
2. **K10 DESIGN S.A.S**, identificado con NIT 900.157.564-1 adjuntando certificado de existencia y representación legal de fecha 11/06/2026, expedido con menos de 60 días calendario anteriores al inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada, se evidencia constitución de más de un año, certificado suscrito por representante legal y revisor fiscal, acreditando tamaño de empresa PEQUEÑA.

Por lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme y 2.2.1.2.4.2.4 Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, se comunica que el proceso en mención **SE LIMITARÁ A MIPYME**.

Se publica el presente aviso el

24 JUL 2026

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó: PP. **YESID RAMOS GONZALEZ**
Responsable Estudios Previos DISAN – PONAL
Revisó: MY. **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
Revisó: TC. **ÁNDRES HUERTAS GARZÓN**
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
Revisó: AD_34 **MARIA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7514
disan_gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co